

Solicita Atribución del Cuidado Personal

Solicita Atribución del Cuidado Personal

Sr. Juez

....., con domicilio real en la calle, de Capital Federal, por su derecho, con el patrocinio letrado de la Dra.
Abogada inscripta al T°, F°, del Colegio Público de Abogados de Capital Federal, Monotributista, CUIT?????, constituyendo domicilio en la calle de esta Capital Federal, Zona de notificación ..., Teléfono, y dirección de correo electrónico, a V.S. me presento y respetuosamente digo:

OBJETO

Que conforme se acredita con la partida de nacimiento que se acompaña soy la progenitora de la menor, DNI N°????? nacida el .. de septiembre de 20..., fruto de la unión mantenida con el Sr. con domicilio real en la calle de esta Ciudad.

Que la presente acción se inicia a fin de solicitar se me otorgue la tenencia de mi hija.

Ambos progenitores hemos convivido desde el año 2007 hasta fines de 2011, fecha en la que nos separamos definitivamente.

Durante nuestra convivencia nuestra hija ha sido testigo presencial en varias oportunidades de agresiones verbales, con ejercicio de violencia física por parte del aquí demandada hacia mi persona.

No dándome cuenta del mal psíquico que esto podía ocasionar en nuestra hija, proseguí manteniendo esta relación por más tiempo del que debió ser, creyendo que era lo mejor para ella y con la esperanza de que el Sr. se sometiera a tratamiento psicológico para contener su violencia interior y sus adicciones.

El 19 de de 20... en un cumpleaños de una amiga en común, se suscitó un grave episodio, luego de estar en una reunión el Sr. regresó en un estado tal de intoxicación que no podía movilizarse por sus propios medios, teniendo la suscripta que cargarlo hasta nuestro domicilio. Al momento de llegar a nuestro hogar, el Sr. comenzó a agredirme verbalmente delante de nuestra hija de tan solo un año. Esto motivó a darme cuenta de la situación que venía experimentando a través de este tiempo y decidiera que lo más sano y correcto era separarnos.

Es conveniente resaltar que hasta el presente, es la suscripta quien se ha encargado de darle educación y alimentos a

Cabe aclarar que el padre no puede hacerse cargo de su hija psíquicamente, ya que necesita un tratamiento por un profesional especializado para sus adicciones a sustancias tóxicas, cosa que desde su externación deen julio de 2007 no ha realizado.

La petición se sustenta en el firme y cabal convencimiento que tiene la firmante, que el cuidado personal de su hija resulta para la menor lo más conveniente en el sentido psíquico, moral, material y jurídico. Es la suscripta la que puede brindarle más estabilidad emocional a su hija, garantizándole un hábitat decoroso, que atienda y satisfaga sus necesidades integrales. Además, esa es la solución que en forma generalizada acepta la jurisprudencia en casos similares.

Por lo expuesto, solicito a V.S. se me conceda el cuidado personal unilateral de manera definitiva de, por las razones anteriormente expuestas.

PRUEBA

Documental: Acompaño:

partida de nacimiento de la menor,
fotocopia del DNI de la niña y de la peticionante,
planilla de mediación,
certificado de CASA

Informativa: Solicito se libren los siguientes oficios:

- Al Jardín maternal el Sol a fin que informen si Marina Valle es alumna en dicha institución, y, en caso afirmativo, indique quien se ocupa diariamente de llevarla, retirarla y proveer los materiales que la niña necesita.
- A la obra social OSDE a fin que informen si la niña Marina Valle es afiliada y en su caso quien abona dicha prepaga.
- A CASA a fin que informen si el certificado que se acompaña es auténtico.

Testimonial: Se cite a declarar a las siguientes personas a tenor del interrogatorio que oportunamente se acompañará.

-, DNI N°?????, domiciliada en, de esta Ciudad.
-, DNI N°????? domiciliado en, de esta Ciudad.

Prueba pericial psiquiátrica y psicológica: Se designen peritos de oficio a fin de que examinando a las partes se expidan sobre el perfil psicológico de cada uno, su manera de interactuar y relacionarse con su hija, describa el tipo de personalidad cada uno y si se encuentran aptos para ejercer sus roles de padre y madre.

DERECHO

Fundo el derecho que me asiste en los arts. 639, 640, 646, 648, 652 y 653 del Código Civil y Comercial de la Nación.

PETITORIO

- a) Me tenga por presentada, por parte y por constituido el domicilio.
- b) Se tenga por acompañada la prueba documental y por ofrecida la restante.
- c) Se ordene correr traslado de la petición al demandado por el término y bajo apercibimiento de ley.
- d) Oportunamente, se me otorgue la tenencia definitiva de mi hija

Proveer de conformidad,

SERÁ JUSTICIA.-